

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4012 *DESCARGADORES DE MERCAZARAGOZA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ALECONSA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace público que las Juntas Generales Universales de Descargadores de Mercazaragoza, S.L. (sociedad absorbente) y Aleconsa, S.L. (sociedad absorbida), celebradas el día 30 de mayo de 2026, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de Aleconsa, S.L. por Descargadores de Mercazaragoza, S.L., de acuerdo con el Proyecto Común de Fusión formulado el 2 de mayo de 2026.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, que están a su disposición en las respectivas sedes sociales.

Zaragoza, 1 de julio de 2026.- El administrador de ambas sociedades, Carlos Falcón Oliveira.

ID: A260030863-1